

*“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870”*

www.minna.gov.py



*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de la Niñez y la Adolescencia*

**RESOLUCIÓN MINNA N.º 1104/2025**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y SE DISPONE LA APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA DE LA CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 07/2025 “SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN 13 DEPARTAMENTOS Y CAPITAL” ID N.º 473.532”**

Asunción, 03 de noviembre de 2025

**VISTO:**

El Memorándum DGAF N.º 510 de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Memorándum DUOC N.º 220 y el Informe de Evaluación Técnica del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 07/2025 “Servicio de Auditoría Externa del Proyecto de Atención Integral a la Primera Infancia de 0 a 3 años con Enfoque Comunitario en 13 Departamentos y Capital” ID N.º 473.532, elevada por los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución MINNA N.º 879/2025 de fecha 15 de septiembre de 2025, presentes en reunión de fecha 30 del mes de octubre del año dos mil veinticinco, y;

**CONSIDERANDO:** La Ley N.º 6174/2018 “Que eleva al rango de Ministerio, a la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y pasa a denominarse Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA)”, conforme al Artículo 6º incisos f) Dictar resoluciones y otros actos jurídicos en materia de su competencia y el funcionamiento del Ministerio”.

Que, la Ley N.º 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y su Decreto reglamentario N.º 2264//24, establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.

Que, el Decreto Reglamentario N.º 2264/24, dispone en el Artículo 75. Procedimiento de Evaluación. Numeral 2. Evaluación basada en precio. Numeral 2.2 Método de presentación de las ofertas en doble sobre: Las ofertas presentadas en doble sobre se evaluarán en dos etapas; primero la propuesta técnica y posteriormente la propuesta económica. 2.2.1.3 Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, la autoridad competente de la convocante emitirá una resolución que determine el resultado de dicha evaluación.



“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870”

www.minna.gov.py



Poder Ejecutivo  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N.º 1104/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y SE DISPONE LA APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA DE LA CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 07/2025 “SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN 13 DEPARTAMENTOS Y CAPITAL” ID N.º 473.532”

El Acta de Apertura de ofertas técnicas del llamado a LMCN N.º 07/2025 “SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN 13 DEPARTAMENTOS Y CAPITAL” ID N.º 473.532, realizada en fecha 17 del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

El Informe de Evaluación Técnica del llamado a LMCN N.º 07/2025 “SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN 13 DEPARTAMENTOS Y CAPITAL” ID N.º 473.532, de fecha 30 de octubre de 2025, donde los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución MINNA N.º 879/2025 de fecha 15 de septiembre de 2025, concluyen: “Que, una vez realizados los análisis establecidos conforme a la Ley N.º 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas, y el Decreto N.º 2264/24 que lo reglamenta y habiendo asignado los respectivos puntajes conforme a las documentaciones presentadas por las firmas consultoras, se informa lo siguiente: La Evaluación Técnica de las ofertas presentadas en el llamado de LMCN N.º 07/2025 “SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN 13 DEPARTAMENTOS Y CAPITAL” ID N.º 473.532, arroja el siguiente resultado: **Lic. Egon Luis Weinert Martino. Puntaje: 88, CYCA Consultores y Asociados. Puntaje: 80.** La oferta de las firmas PCG AUDITORES Y CONSULTORES y RICARDO ROMAN OLMEDO no llegaron al mínimo requerido para proseguir a la siguiente etapa”.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINSTRO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

RESUELVE:



“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870”

www.minna.gov.py



Poder Ejecutivo

Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N.º 1104/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y SE DISPONE LA APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA DE LA CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 07/2025 “SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN 13 DEPARTAMENTOS Y CAPITAL” ID N.º 473.532”

**Artículo 1º. - Aprobar,** el resultado de la Evaluación Técnica de las ofertas presentadas en el llamado de LMCN N.º 07/2025 “SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN 13 DEPARTAMENTOS Y CAPITAL” ID N.º 473.532, que arroja el siguiente resultado:

OFERENTE	PUNTAJE
▪ LIC. EGON LUIS WEINERT MARTINO	88
▪ CYCA CONSULTORES YASOCIADOS	80

**Artículo 2º. - Encomendar,** a la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones la fijación de fecha y hora para la apertura de las ofertas económicas.

**Artículo 3º. - Comunicar,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Ernesto Benítez Alvarenga  
Secretario General Interno



Dr. Walter Gutiérrez Cabrera  
Ministro